



Córdoba,

18 AGO 2010

VISTO

Las rendiciones de subsidios de Secyt en el período 2004-05 efectuadas por Altamirano, Patricia de las cuales surgieron algunos bienes de uso o durables que corresponde incluir dentro del patrimonio de esta dependencia una vez terminadas las investigaciones correspondientes, por su monto y especie;

Y CONSIDERANDO

Que tales bienes se encuentran en perfecto estado de conservación y pueden ser trasladados a la Dependencia una vez finalizados dichos subsidios;

Que de acuerdo a lo expresado Resolución Rectoral 243/01 se delega en los señores Decanos la facultad de aceptar donaciones de bienes cuando sean menores a cierto monto, y que según la normativa de Ciencia y Técnica, se debe seguir este procedimiento con todos los bienes de esta índole;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Aceptar la donación de los siguientes bienes de acuerdo al siguiente detalle:

Becario	Bien	Monto
Altamirano, Patricia	Libro Las Conversadoras	29
	Minima Moralia	30
	Libro Utit y Otros Relatos	42

ARTÍCULO 2: Dése al registro de resoluciones, protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

1003



P/ PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

CRISTINA PETIT
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGÍA